

EXTRACTO DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2.024.-

En el Teatro Circo de la Villa de Puente Genil, siendo las veinte horas y diez minutos del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, se reúne, previa convocatoria legalmente prevenida, el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente, D. Sergio María Velasco Albalá, y la asistencia de los señores concejales: D. Javier Villafranca Muñoz, D^a. Tatiana Pozo Romero, D^a. María del Mar Delgado Álvarez de Sotomayor, D. Rafael Morales Márquez, D^a. Asunción César Navas, D. Rafael Ruiz Navas, D^a. Almudena Bascón Márquez, D. Esteban Morales Sánchez, D^a. Eva María Torres Castillo, D. José Antonio Gómez Morillo, D^a. Sonia Arjona Cejas, D. Jesús López Serrano, D^a. Dolores Franco Sánchez, D. Álvaro Jesús Ruiz Arroyo, D. Jesús David Sánchez Conde, D^a. María de los Reyes Estrada Rivas, D. Francisco de Sales García Aguilar y D^a. Antonia Gallardo Núñez. No asisten, con excusa: D. Joaquín Reina Fernández y D^a. Virginia Bedmar Guerrero.

Asistidos de la Sra. Interventora, D^a. Marta Garrido Pintado, de la Sra. Tesorera accidental, D^a. Sonia Villalba Pujol, y de mí la Secretaria General de la Corporación, D^a. María Isabel Alcántara Leonés, que doy fe del acto.

De orden del Sr. Presidente se declara abierta la sesión pasándose a deliberar sobre el asunto que compone el Orden del Día, que es el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

PUNTO PRIMERO.- ACUERDO JUNTA GOBIERNO LOCAL 19032024 SOBRE PROPUESTA CONCESIÓN MEDALLA DE ORO DE LA VILLA A LA EMPRESA BODEGAS DELGADO.-

Por parte de la Sra. Secretaria General se procedió a la lectura del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Presidencia, Promoción, Desarrollo Económico y Cultura, en sesión extraordinaria celebrada el día 30/09/2024, a las 09:35 horas, al punto primero del orden del día, que es del tenor literal siguiente:

“PUNTO PRIMERO.- ACUERDO JUNTA GOBIERNO LOCAL 19032024 SOBRE PROPUESTA CONCESIÓN MEDALLA DE ORO DE LA VILLA A LA EMPRESA BODEGAS DELGADO.-

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 19/03/2024, al punto décimo segundo del orden del día, según certificado de acuerdo con CSV: 0AB6 FE4B 7C94 E2B4 36F7, que obra en el expediente de su razón.

De acuerdo con la propuesta formulada por la citada Junta de Gobierno Local de fecha 19/03/2024 y sometido el asunto a votación y por unanimidad de los miembros presentes, que son la totalidad de los nueve que componen la Comisión, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- La concesión de la medalla de oro de la Villa a las Bodegas Delgado de Puente Genil en el 150 Aniversario de su fundación en atención a las siguientes consideraciones:

1

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 – Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 605034 – Fax: 957 600322

Código seguro de verificación (CSV):

C284 1331 DC64 5DDD 0AED



C2841331DC645DDD0AED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 17-01-2025

VºBº de Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 17-01-2025

“Bodegas Delgado representa un proyecto intergeneracional nacido, desarrollado y que hunde sus más profundas raíces en Puente Genil. Y lo hace a partir de 1874 de la mano del ingenio creativo de sus fundadores, Antonio Delgado Gálvez y su esposa María Estrada Pérez. A partir de la compra en la vecina Moriles –entonces Zapateros– de una reducida partida de botas de roble americano comienza un proyecto de crianza de vinos y sueños que alcanza hasta nuestros días. Será María, al fallecimiento de su esposo, quien continúe la actividad hasta 1941 bajo la denominación Viuda de Antonio Delgado Gálvez, adoptando desde entonces la de Delgado Hermanos, S.L. participada por los cuatro hermanos Delgado, Ana, Antonio, Manuel y Basilio. No será hasta 1998 cuando la entidad asuma su actual y definitiva denominación de Bodegas Delgado, S.L.

BODEGAS DELGADO forma parte de nuestra identidad como pueblo, de nuestro paladar, de nuestro aroma, de nuestra cultura, de nuestra forma de entender la vida. Ese mágico e inimitable bouquet del tiempo.

No podría entenderse la tradición flamenca de Puente Genil, ni el rumor de sus cuarteles, ni su bulliciosa Cuaresma, ni su Feria Real, ni esa alegría propia de nuestra forma de ser, sin el dorado, salino y seco carácter de nuestros vinos. Esa Segunda Bota que ha sido y sigue siendo una excepcional carta de presentación de Puente Genil, para los paladares más exquisitos de toda España.

150 años de una compañía familiar que durante siglo y medio ha mantenido una marca referente de excelencia y calidad. Pero sobre todo de originalidad y sabor propio.

Hay quien asegura que el casco histórico de Puente Genil atesora unas condiciones únicas e inconfundibles para la crianza de vinos finos y generosos. El río Genil tiene pasión por esta tierra y abraza por el Sur, por el Oeste y por el Norte al entorno fundacional del viejo Pontón de Don Gonzalo. Generando un microclima que aporta esa humedad diferencial respecto al resto de los pueblos de la denominación de origen de los vinos de Montilla-Moriles.

Hasta las angosturas de las calles Cosano y Santos, donde se erige la vieja bodega, sube la brisa del Genil para regalarnos el secreto mejor guardado en las soleras vigiladas por el silencio y el tiempo. Esa callada penumbra que nos devuelve un generoso bouquet, como premio al gran trabajo de unos criadores que conocen como nadie el milagro del velo de flor que custodia la gloria.

Nuestro pueblo se distingue por ser la tierra del Optimi Olei Emporium, del mejor aceite de oliva del mundo. También por la singularidad de la fabricación de la crema o la carne de membrillo. Y cada día más por la espectacularidad de la iluminación artística.

Todas estas muestras del carácter de Puente Genil se encierran como en un crisol en una copa de vino. Un fino que nos aporta el color dorado de los mejores aceites; la dulzura del membrillo en el vino que viene de la pasera, o la luz radiante que al sol destella el Segunda Bota.

Bodegas Delgado es además de todo lo anterior, la tertulia de los pontanenses. Siempre presente en nuestras fiestas y celebraciones, en los encuentros con los amigos, en el buen consejo de un padre o madre y en nuestras benditas tabernas.

Un sereno sorbo escanciado de la bota centenaria de la abuela María, a la derecha de las botas que conforman el altar de la bodega de Los Apóstoles, supone alcanzar la plenitud del bouquet.

Código seguro de verificación (CSV):

C284 1331 DC64 5DDD 0AED



C2841331DC645DDD0AED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 17-01-2025

VºBº de Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 17-01-2025

Bodegas Delgado dispone de un catálogo de vinos que podríamos denominar de época, como el amontillado Amón (antiguo Faraón) que durante años ha sido el de referencia de la denominación de origen. Nombres comerciales singulares como FEO, o populares como MANOLO. O la majestuosidad de la finura del Segunda Bota. Una bodega que ha seguido abordando el exigente mercado del vino con apuestas originalísimas como su Oloroso, su vermut rojo u otros vinos jóvenes como Lemonier o los espumosos. Porque la antigüedad de esta bodega ha sabido actualizarse para ofrecernos siempre vinos innovadores junto a los sabores únicos de toda la vida.”

2º.- Proceder a la entrega de la distinción a D. José Luis Arroyo Estrada, representante de los Decanos de la Entidad Bodegas Delgado que asistirá acompañado de D. José Manuel Zurera Delgado, Presidente del Consejo de Administración de la Entidad Bodegas Delgado.

3.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y dar traslado del mismo a las personas, entidades, empresas, organismos y Corporaciones que formularon su adhesión a la propuesta instruida conforme al Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.”

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, que son diecinueve de los veintiuno que lo componen, adoptó lo siguientes acuerdos:

1º.- La concesión de la medalla de oro de la Villa a las Bodegas Delgado de Puente Genil en el 150 Aniversario de su fundación en atención a las siguientes consideraciones:

“Bodegas Delgado representa un proyecto intergeneracional nacido, desarrollado y que hunde sus más profundas raíces en Puente Genil. Y lo hace a partir de 1874 de la mano del ingenio creativo de sus fundadores, Antonio Delgado Gálvez y su esposa María Estrada Pérez. A partir de la compra en la vecina Moriles –entonces Zapateros– de una reducida partida de botas de roble americano comienza un proyecto de crianza de vinos y sueños que alcanza hasta nuestros días. Será María, al fallecimiento de su esposo, quien continúe la actividad hasta 1941 bajo la denominación Viuda de Antonio Delgado Gálvez, adoptando desde entonces la de Delgado Hermanos, S.L. participada por los cuatro hermanos Delgado, Ana, Antonio, Manuel y Basilio. No será hasta 1998 cuando la entidad asuma su actual y definitiva denominación de Bodegas Delgado, S.L.

BODEGAS DELGADO forma parte de nuestra identidad como pueblo, de nuestro paladar, de nuestro aroma, de nuestra cultura, de nuestra forma de entender la vida. Ese mágico e inimitable bouquet del tiempo.

No podría entenderse la tradición flamenca de Puente Genil, ni el rumor de sus cuarteles, ni su bulliciosa Cuaresma, ni su Feria Real, ni esa alegría propia de nuestra forma de ser, sin el dorado, salino y seco carácter de nuestros vinos. Esa Segunda Bota que ha sido y sigue siendo una excepcional carta de presentación de Puente Genil, para los paladares más exquisitos de toda España.

150 años de una compañía familiar que durante siglo y medio ha mantenido una marca referente de excelencia y calidad. Pero sobre todo de originalidad y sabor propio.

Hay quien asegura que el casco histórico de Puente Genil atesora unas condiciones únicas e inconfundibles para la crianza de vinos finos y generosos. El río Genil tiene pasión por esta tierra y abraza por el Sur, por el Oeste y por el Norte al entorno fundacional del viejo Pontón de Don Gonzalo. Generando un microclima que aporta esa humedad diferencial respecto al resto de los pueblos de la denominación de origen de los vinos de Montilla-Moriles.

Hasta las angosturas de las calles Cosano y Santos, donde se erige la vieja bodega, sube la brisa del Genil para regalarnos el secreto mejor guardado en las soleras vigiladas por el silencio y el tiempo. Esa callada penumbra que nos devuelve un generoso bouquet, como premio al gran trabajo de unos criadores que conocen como nadie el milagro del velo de flor que custodia la gloria.

Nuestro pueblo se distingue por ser la tierra del Optimi Olei Emporium, del mejor aceite de oliva del mundo. También por la singularidad de la fabricación de la crema o la carne de membrillo. Y cada día más por la espectacularidad de la iluminación artística.

Todas estas muestras del carácter de Puente Genil se encierran como en un crisol en una copa de vino. Un fino que nos aporta el color dorado de los mejores aceites; la dulzura del membrillo en el vino que viene de la pasera, o la luz radiante que al sol destella el Segunda Bota.

Bodegas Delgado es además de todo lo anterior, la tertulia de los pontanenses. Siempre presente en nuestras fiestas y celebraciones, en los encuentros con los amigos, en el buen consejo de un padre o madre y en nuestras benditas tabernas.

Un sereno sorbo escanciado de la bota centenaria de la abuela María, a la derecha de las botas que conforman el altar de la bodega de Los Apóstoles, supone alcanzar la plenitud del bouquet.

Bodegas Delgado dispone de un catálogo de vinos que podríamos denominar de época, como el amontillado Amón (antiguo Faraón) que durante años ha sido el de referencia de la denominación de origen. Nombres comerciales singulares como FEO, o populares como MANOLO. O la majestuosidad de la finura del Segunda Bota. Una bodega que ha seguido abordando el exigente mercado del vino con apuestas originalísimas como su Oloroso, su vermut rojo u otros vinos jóvenes como Lemonier o los espumosos. Porque la antigüedad de esta bodega ha sabido actualizarse para ofrecernos siempre vinos innovadores junto a los sabores únicos de toda la vida.”

2º.- Proceder a la entrega de la distinción a D. José Luis Arroyo Estrada, representante de los Decanos de la Entidad Bodegas Delgado que asistirá acompañado de D. José Manuel Zurera Delgado, Presidente del Consejo de Administración de la Entidad Bodegas Delgado.

3º.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y dar traslado del mismo a las personas, entidades, empresas, organismos y Corporaciones que formularon su adhesión a la propuesta instruida conforme al Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

No hubo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y un minutos del día de comienzo a la hora al principio

Código seguro de verificación (CSV):

C284 1331 DC64 5DDD 0AED



C2841331DC645DDD0AED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 17-01-2025

VºBº de Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 17-01-2025

consignada, extendiéndose la presente acta para constancia de lo acordado por la Secretaria General, que doy fe.

5

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 – Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 605034 – Fax: 957 600322

Código seguro de verificación (CSV):

C284 1331 DC64 5DDD 0AED



C2841331DC645DDD0AED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 17-01-2025

VºBº de Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 17-01-2025